

# DOS OPERACIONES MILITARES COLOMBIANAS, A TRIBUNAL INTERNACIONAL

Julio del 2011 (el tiempo)

*Bombardeo en Arauca (situado en el extremo nordeste de Colombia) en 1998, y ofensiva contra las Farc en el Urabá Chocoano en 1997, en la CIDH.*

**El bombardeo de la Fuerza Aérea que dejó 17 muertos en Santo Domingo (Arauca) en 1998, y la Operación Génesis, en el Urabá chocoano, en 1997,** dos acciones militares por las que la justicia colombiana procesa o ha condenado a miembros de las Fuerzas Militares, llevarán al Estado al banquillo de los acusados en la [Corte Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\)](#).

Por considerar que en los dos casos no hay avances judiciales de importancia, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que actúa como instancia previa, decidió enviarlos a la Corte.

Sobre Santo Domingo, dice la Comisión, **"los hechos permanecen en la impunidad, pues el Estado no llevó a cabo investigaciones serias y efectivas para identificar a los responsables intelectuales y demás responsables materiales y, en su caso, imponer las sanciones que correspondieran"**.

La determinación sorprendió al Gobierno. No solo porque le habían dado plazo para entregar más información y evitar que el caso fuera a la Corte, sino porque hace menos de dos meses el Tribunal Superior de Bogotá ratificó la condena a 30 años de prisión contra los oficiales de la Fuerza Aérea César Romero Padilla y Johan Jiménez Valencia, quienes tripulaban el helicóptero UH1H 4407 que en la mañana del 13 de diciembre de 1998 participó en una operación contra las Farc en Santo Domingo y desde el que salió la bomba cluster que impactó en el caserío.

Y la Fiscalía acaba de llamar a indagatoria al coronel (r.) Sergio Garzón Vélez, quien era el comandante de ese equipo, y quien supuestamente habría participado en la adulteración de un video sobre la operación. **Garzón estaba de agregado militar en Francia y el gobierno de Juan Manuel Santos lo retiró tras el llamado de la Fiscalía.**

La Comisión, con sede en Washington, dice que tras la explosión "la Fuerza Pública continuó el bombardeo desde el aire sobre los civiles que trataban de auxiliar a los heridos y los que intentaban escapar". Cuestiona que, transcurridos 12 años, solo se ha proferido condena contra los tripulantes del helicóptero.

## **Pocos avances en Génesis**

La operación Génesis fue el inicio de las acciones contra los frente 57 y 18 de las Farc en el Urabá chocoano. Empezó en febrero de 1997 y coincidió con la avanzada 'para' que dejó desocupadas poblaciones enteras en las

riberas de los ríos Cacarica, Salaquí, Curvaradó y Jiguamiandó. Huyeron unas 4.000 personas.

Testimonios de jefes paramilitares señalan la cooperación entre las tropas y las autodefensas. Hasta ahora, sin embargo, el único militar procesado por hechos relacionados con esa operación es Rito Alejo del Río, ex comandante de la Brigada XVII. Está preso hace dos años y en juicio por la muerte de Marino López, un líder de negritudes asesinado por los paramilitares.

Militares tras las rejas por los casos Santo Domingo y Génesis

### **Condena de 30 años**

El capitán de la FAC César Romero Padilla fue condenado a 30 años de cárcel por la muerte de 17 personas en el bombardeo a Santo Domingo, en Arauca. Hace un mes fue confirmada la sentencia.

### **Militar en la cárcel**

El capitán de la FAC Johan Jiménez Valencia fue condenado a 30 años de prisión por el bombardeo al caserío de Santo Domingo, en Arauca, ocurrido en diciembre de 1998.

### **General en prisión**

El general en retiro Rito Alejo del Río, detenido en una guarnición militar, es investigado por la muerte de un campesino, el 24 de febrero de 1997 en Bijao (Chocó), en plena operación Génesis.

### **Coronel (r.) llamado a indagatoria**

El coronel (r.) de la Fuerza Aérea Sergio Andrés Garzón Vélez, comandante del grupo que participó en la operación, fue llamado a indagatoria. El oficial, que era agregado militar en Francia, llegó al país hace una semana. La Fiscalía ordenó su detención